

España-Madrid: Servicios de asistencia social sin alojamiento

OJ S 28/2023 08/02/2023

Anuncio de licitación

Servicios

Base jurídica:

Directiva 2014/24/UE

Apartado I: Poder adjudicador

I.1. Nombre y direcciones

Nombre oficial: Consejería de Familia, Juventud y Política Social

Número de identificación fiscal: S7800001E

Dirección postal: O`Donnell, 50

Localidad: Madrid

Código NUTS: ES300 Madrid

Código postal: 28009

País: España

Correo electrónico: contratacion@madrid.org

Direcciones de internet:

Dirección principal: <https://contratos-publicos.comunidad.madrid/>

I.3. Comunicación

Acceso libre, directo, completo y gratuito a los pliegos de la contratación, en: <https://contratos-publicos.comunidad.madrid/>

Puede obtenerse más información en la dirección mencionada arriba

Las ofertas o solicitudes de participación deben enviarse por vía electrónica a:

<https://contratos-publicos.comunidad.madrid/>

Las ofertas o solicitudes de participación deben enviarse a la dirección mencionada arriba

I.4. Tipo de poder adjudicador

Autoridad regional o local

I.5. Principal actividad

Protección social

Apartado II: Objeto

II.1. Ámbito de la contratación

II.1.1. Denominación

ATENCIÓN A PERSONAS ADULTAS CON DISCAPACIDAD INTELECTUAL EN CENTRO OCUPACIONAL, DE FORMACIÓN, OPORTUNIDADES E INSERCIÓN LABORAL, COFINANCIADO PARCIALMENTE POR EL FONDO SOCIAL EUROPEO

Número de referencia: AM-002/2023

II.1.2. Código CPV principal

85312000 Servicios de asistencia social sin alojamiento

II.1.3. Tipo de contrato

Servicios

II.1.4. Breve descripción

El Acuerdo Marco tiene por objeto la determinación de las condiciones de la gestión de los servicios públicos de “Atención a personas adultas con discapacidad intelectual en Centro Ocupacional, de Formación, Oportunidades e Inserción Laboral” (COFOIL) definido en el Pliego de Prescripciones Técnicas (en adelante PPT), mediante contratos basados en este Acuerdo. Las plazas adjudicadas en el presente Acuerdo Marco, una vez concertadas en virtud de los contratos que de él se deriven, quedarán integradas dentro de la Red Pública de Centros de Atención a personas adultas con discapacidad, dependiente de la Dirección General con competencias en materia de atención a personas con discapacidad (en adelante, la Dirección General), de la Consejería de Familia, Juventud y Política Social (la Consejería).

II.1.5. Valor total estimado

Valor IVA excluido: 349 759 552,27 EUR

II.1.6. Información relativa a los lotes

El contrato está dividido en lotes: no

II.2. Descripción

II.2.3. Lugar de ejecución

Código NUTS: ES300 Madrid

II.2.4. Descripción del contrato

El Acuerdo Marco tiene por objeto la determinación de las condiciones de la gestión de los servicios públicos de “Atención a personas adultas con discapacidad intelectual en Centro Ocupacional, de Formación, Oportunidades e Inserción Laboral” (COFOIL) definido en el Pliego de Prescripciones Técnicas (en adelante PPT), mediante contratos basados en este Acuerdo. Las plazas adjudicadas en el presente Acuerdo Marco, una vez concertadas en virtud de los contratos que de él se deriven, quedarán integradas dentro de la Red Pública de Centros de Atención a personas adultas con discapacidad, dependiente de la Dirección General con competencias en materia de atención a personas con discapacidad (en adelante, la Dirección General), de la Consejería de Familia, Juventud y Política Social (la Consejería).

II.2.5. Criterios de adjudicación

El precio no es el único criterio de adjudicación, y todos los criterios figuran únicamente en los pliegos de la contratación

II.2.6. Valor estimado

Valor IVA excluido: 349 759 552,27 EUR

II.2.7. Duración del contrato, acuerdo marco o sistema dinámico de adquisición

Duración en meses: 48

Este contrato podrá ser renovado: no

II.2.10. Información sobre las variantes

Se aceptarán variantes: no

II.2.11. Información sobre las opciones

Opciones: no

II.2.13. Información sobre fondos de la Unión Europea

El contrato se refiere a un proyecto o programa financiado con fondos de la Unión Europea: sí
Identificación del proyecto: FONDO SOCIAL EUROPEO

II.2.14. Información adicional

Apartado III: Información de carácter jurídico, económico, financiero y técnico

III.1. Condiciones de participación

III.1.1. Habilitación para ejercer la actividad profesional, incluidos los requisitos relativos a la inscripción en un registro profesional o mercantil

Lista y breve descripción de las condiciones:

Se precisa la Habilitación que se indica en el apartado 6 de la cláusula 1 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares

III.1.2. Situación económica y financiera

Criterios de selección indicados en los pliegos de la contratación

III.1.3. Capacidad técnica y profesional

Criterios de selección indicados en los pliegos de la contratación

Apartado IV: Procedimiento

IV.1. Descripción

IV.1.1. Tipo de procedimiento

Procedimiento abierto

IV.1.3. Información sobre un acuerdo marco o un sistema dinámico de adquisición

El anuncio se refiere al establecimiento de un acuerdo marco

Acuerdo marco con varios operadores

IV.1.8. Información acerca del Acuerdo sobre Contratación Pública

El contrato está cubierto por el Acuerdo sobre Contratación Pública: no

IV.2. Información administrativa

IV.2.2. Plazo para la recepción de ofertas o solicitudes de participación

Fecha: 07/03/2023

IV.2.3. Fecha estimada de envío a los candidatos seleccionados de las invitaciones a licitar o a participar

IV.2.4. Lenguas en que pueden presentarse las ofertas o las solicitudes de participación

Español

IV.2.7. Condiciones para la apertura de las plicas

Fecha: 22/03/2023 Hora local: 10:00

Lugar:

Los interesados en asistir de forma telemática a este acto, deberán solicitarlo mediante correo electrónico dirigido a contratacion@madrid.org con una antelación mínima de 48 horas, indicando el nombre del licitador o entidad y de la persona participante. Sólo se admitirá un representante por licitador.

Apartado VI: Información complementaria

VI.1.

Información sobre la periodicidad

Se trata de contratos periódicos: no

VI.3. Información adicional

VI.4. Procedimientos de recurso

VI.4.1. Órgano competente para los procedimientos de recurso

Nombre oficial: Tribunal de la Contratación Pública de la Comunidad de Madrid

Localidad: Madrid

País: España

Dirección de internet: <http://www.madrid.org/es/tacp>

VI.4.3. Procedimiento de recurso

Información precisa sobre el plazo o los plazos de recurso:

De conformidad con lo establecido en el artículo 50 de la Ley de Contratos del Sector Público.

VI.4.4. Servicio del cual se puede obtener información sobre el procedimiento de recurso

Nombre oficial: Tribunal de la Contratación Pública de la Comunidad de Madrid

Localidad: Madrid

País: España

Correo electrónico: tribunal.contratacion@madrid.org

Dirección de internet: <http://www.madrid.org/es/tacp>

VI.5. Fecha de envío del presente anuncio

03/02/2023